



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA S. D. ISABEL II.

que está ya resuelto por el Sup^{mo} Consejo, y puede entenderse con la
Pedro Barnes diciendo se anuncia Junta de revisión de Cartagena, que es quien lo reclama —
la matanza de cabras.

Viose en este Ayuntamiento un memorial de Pedro Barnes, de esta
vecindad, y rematante en el presente año de los derechos de carne, solvi-
tando se permita anticipar la matanza de cabras desde el dia quince del
actual, atendiendo á la escasez de machos que hay, y al beneficio público
que se sigue, con lo demás que expone; y en su inteligencia Acordó que
dando este interesado doscientos r.^{ls} de limosna para los pobres de la carcel,
se le conceda la gracia que pide; y no dándola, estese á la costumbre de

El Dr. Coronel de este Regimiento prov.
sobre el sorteo del 3^{er} departamento.

S. ha visto en este Ayuntamiento un oficio del Sr. Coronel de este Regi-
miento provincial, fecha en Alicante á diez del corriente, contestando el
que se le dirigió con la de treintay uno de marzo próximo, relativo á no po-
der efectuarse el dia seis del actual el sorteo pedido al tercer departamento
de este contingente, por el tiempo que debe ocuparse en la quinta ultimamen-
te decretada, y premura con que esta se pide, haber determinado que el
presado sorteo se celebre el domingo cuatro del proximo mayo; y en su vir-
tud Acordó quedar enterado, y se tenga presente para los efectos pro-

La Comand^a de Armas sobre listas
de los individuos de los extinguidos cu-
ponde Inf^a y Caball^a N.R.

Cedentes —

Díose cuenta en este Ayuntamiento de un oficio de esta Comandan-
cia de Armas, fecha siete del actual, por el que manifiesta, que nsen^a
contrando en ella listas de los individuos que compusieron los extinguidos
realistas, las ha pedido inmediatamente al Coronel graduado D. Joa-
quin Escoda por lo perteneciente á la Infantería; y por lo que hace á los que
fueron de caballería, no hallándose en esta ciudad el Teniente Coronel D.
Joaquin Ruiz Abreu, Comandante que fue del extinguido escuadrón, po-
drá esta Corporación dirigirse para obtenerla al paisano D. Joaquin Ba-
lleseros, que le sucedía en estos encargos; y en su inteligencia Acordó
se oficie á D. Joaquin Ballesteros previniéndole forme y presente imme-
diatamente una lista expresiva de los individuos de la extinguida caballe-
ría, á fin de cumplir con la mandada sobre el particular la Real orden comu-
nicada; pues que no admite la menor demora este importante servicio —

Pero sobre haber sido relevado del
mando de las Armas.

Sevió en este Ayuntamiento un oficio de esta Comandacia de Armas, lo
fecha nueve del corriente, insertando en él una orden, en la que, aunque con
el dis gusto que expresa, haber tenido á bien el Escmo. Sr. Comandante gene-
ral de la provincia condescender con las repetidas intimaciones que

